

VISTO el Expediente Nº 827-0659/06, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Extensión Universitaria organiza periódicamente los Cursos de Extensión que se imparten en la Universidad.

Que resulta atinente establecer el contenido y la carga horaria del Curso de Extensión denominado "Diseño de Vidrieras. Ambientaciones".

Que la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar los contenidos y carga horaria del Curso de Extensión denominado "Diseño de Vidrieras. Ambientaciones", a ser dictado por la Profesora Silvia Romano, DNI Nº 16.828.028, cuyo programa obra como Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría de Extensión Universitaria a determinar la modalidad, fechas y horarios de dictado, sujetaéndose a los contenidos del artículo precedente.

ARTICULO 3º: Facultar a la Secretaría de Extensión Universitaria para determinar el arancel y para autorizar los pagos correspondientes en concepto de honorarios docentes y gastos administrativos, con la siguiente restricción:

El total de erogaciones correspondientes a los Cursos de Extensión no podrá exceder el 80% de lo recaudado en concepto de aranceles y otros ingresos con fines específicos.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **132/06**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli  
Secretario General

Daniel E. Gomez  
Rector



**CURSO:** Diseño de Vidrieras - Ambientaciones-

**DOCENTE:** Silvia Romano

**AÑO:** 2006

**DURACIÓN:** 25 hs. – 2 módulos

**TOTAL DE CLASES:** 10 Cada clase de 2,30 horas reloj.

**CANTIDAD DE ALUMNOS:** Máximo 10 alumnos– Mínimo 5 alumnos.

**ASISTENCIA REQUERIDA:** 100 %

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** Secundario–Polimodal.

### **FUNDAMENTACIÓN:**

El curso tiene como propósito obtener los conocimientos fundamentales sobre ambientaciones de vidrieras, saber realizar elementos para decorar, conocer técnicas para lograr propuestas que despierten interés y promuevan las ventas.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer técnicas escenográficas para decorar vidrieras.
- Realizar soportes, estructuras y elementos para ambientar las vidrieras.
- Diseñar y ampliar bocetos.

### **CONTENIDOS:**

#### *Módulo III :*

- Realización de soportes, estructuras, exhibidores y elementos escenográficos para ambientar vidrieras ( columnas, cajas, estructuras de piso y áreas, etc).
- Técnicas de cartapesta.
- Pátinas decorativas: trapeado, craquelado, esponjeado, texturas, envejecimiento, etc.
- Elementos en alambre, papel y tela.

#### *Módulo IV:*

- Elementos de utilería escenográfica: tallado de telgopor ( tallado, lijado, enduido y pátinas).
- Bocetos : Diseño y ampliación.

### **PROPUESTA DIDÁCTICA :**

Se combinan clases prácticas con supervisión del docente y exposiciones teóricas.

Exhibición de resultados y su análisis.

*Nota: se le entregará a los alumnos al inicio del curso, el listado de los materiales necesarios.*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Los alumnos serán evaluados en cada práctica (calificación numérica sobre planilla: de 1 a 10, se considerará aprobado sobre 4)

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Fotos de elementos realizados durante 20 años de trabajos en vidrieras.
- Revistas de arte: - Colección: "Los Grandes Pintores" (1979), Viscontea
- Libros de vidrieras: - Pegler, Martín (1999): "Store Windows that sell", New York, Visual Reference Publications Inc.
- Scott, Robert G. (1980): "Fundamentos del diseño", Buenos Aires, Editorial Victos Leru.
- Villarruel Anahí (1986): "Educación Plástica 1 y 2", Buenos Aires, Editorial Kapeluz.
- Nun de Negro Berta, García Sebastián (2000) "Plástica en el 3º ciclo", Buenos Aires, Ediciones Colihue.
- Perez Iris (2004): "Didáctica de la Educación Plástica", Buenos Aires, Editorial Magisterio Río de la Plata.

**ANEXO RESOLUCION (CS) Nº: 132/06**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli  
Secretario General

Daniel E. Gomez  
Rector